



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA

RECINTO SANTO TOMAS DE AQUINO

## **Segundo Simposio Internacional de Estudios Generales**

**27, 28 y 29 de octubre de 2010**

### **Declaración de Santiago de los Caballeros de la Red Internacional de Estudios Generales**

#### **De la Declaración de Río Piedras a la Declaración de Santiago de los Caballeros**

El 29 de enero de 2010 se llevó a cabo el Primer Simposio Internacional de Educación General en la Facultad de Estudios Generales del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, como parte de la inauguración de Edificio Jaime Benítez Rexach. En el marco de ese simposio cinco instituciones de educación superior, la Universidad de Puerto Rico, la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Simón Bolívar de Venezuela, la Universidad del Magdalena en Colombia, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de la República Dominicana y la Universidad Nacional de Costa Rica en Heredia firmaron la Declaración de Río Piedras.

Esa Declaración destacó “la necesidad de fortalecer y revitalizar la educación general universitaria”, ya que “los retos que enfrentan en la actualidad nuestras sociedades... no son susceptibles de ser analizados por medio de disciplinas parceladas o conocimientos fragmentados, desvinculados entre sí y descontextualizados del entorno.” Esa Declaración de Río Piedras hizo un llamado para la creación de una Red de Colaboración de Facultades y unidades a cargo de los Estudios Generales, y enumeró varias acciones específicas que se debían tomar para impulsar esta iniciativa incluyendo la convocatoria a una reunión, antes de finalizado el 2010 a fin de establecer formalmente la Red de Internacional de Colaboración de Estudios Generales. El Segundo Simposio Internacional de Estudios Generales cumple con lo acordado en la reunión de Río Piedras.

La Red de Colaboración, sin embargo, se ha ido creando en la práctica a través de iniciativas concretas y foros de discusión auspiciados por las instituciones firmantes de la Declaración de Río Piedras. Debemos destacar el importante Simposio de los Estudios Generales en América Latina auspiciado por la Facultad de Estudios Generales-Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú en ocasión de su 40 Aniversario y llevado a cabo del 15 al 17 de septiembre de 2010. Ese evento convocó a varias universidades peruanas, profesores y estudiantes, así como a instituciones participantes en la Red. Además, la organización de este evento ha servido para convocar y vincular a un número mayor de instituciones de varios países y a un

nutrido grupo de académicos interesados en la promoción y renovación de los Estudios Generales en los currículos universitarios.

Debemos mencionar también, la Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, CRES 2008, en la que se reconoce que la necesidad de constituir redes entre las instituciones de Educación Superior en la región para “unir y compartir el potencial científico y cultural que poseen para el análisis y propuesta de solución a problemas estratégicos. Dichos problemas no reconocen fronteras y su solución depende de la realización de esfuerzos mancomunados entre las instituciones de Educación Superior y los Estados.” Compartimos ese propósito de colaboración internacional a través de la creación de redes, lo cual ha sido promovido por muchos intelectuales e instituciones de nuestra región.

### **Constitución de la Red de Internacional de Estudios Generales**

Las instituciones firmantes suscribimos, en esta Declaración de Santiago de los Caballeros, los propósitos de la Declaración de Río Piedras, así como la visión de colaboración internacional contenida en el documento CRES 2008, por lo que reiteramos nuestro interés en crear la Red Internacional de Estudios Generales.

Reafirmamos la importancia del componente de Estudios Generales en los currículos universitarios, como una instancia de integración de saberes que fomenta la reflexión crítica sobre la construcción del conocimiento, promueve la creatividad de los estudiantes y su formación integral, estableciendo sinergias positivas con otros componentes especializados o profesionales del currículo de educación superior.

Sostenemos que es necesario promover un pensamiento que aborde el conocimiento de lo particular y lo total de forma vinculante y articuladora en un movimiento que vaya de las partes al todo y del todo a las partes. De esta manera se promueve un pensar dinámico, generativo, inclusivo, que provoque confluencias, interconexiones, y que pueda expresar en lo particular las mediaciones de lo general.

Los Estudios Generales son indispensables para formar el tipo de egresado que requieren nuestros países, capaces de aportar a la solución de los complejos y apremiantes problemas que nos confrontan, y de ejercer un liderazgo en los campos de su desempeño que promueva sociedades más democráticas y de mayor equidad.

Esto es particularmente urgente en la actual coyuntura de limitación de los recursos dedicados a la educación universitaria, que precisamente requiere una mejor utilización de las capacidades y posibilidades en el sentido de fomentar una formación de profesionales competentes, así como de ciudadanos comprometidos con el bienestar colectivo y de cuadros científicos y técnicos con la formación integral que provee la experiencia intelectual del componente de Estudios Generales.

Reconocemos también que muchas instituciones de educación superior se han comprometido con el fortalecimiento y la renovación del componente de Estudios Generales en su currículo, promoviendo nuevos enfoques inter y transdisciplinarios en la docencia y la investigación. Nosotros somos parte de este movimiento internacional en favor de los Estudios Generales, que persigue una educación universitaria de excelencia. Estamos convencidos que las

universidades públicas y privadas que escojan esta ruta estarán en posiciones ventajosas para aportar en el complejo campo de la educación superior.

La Red Internacional de Estudios Generales que estamos creando será un importante medio para multiplicar los mecanismos de colaboración intelectual e institucional necesarias para elaborar nuevas concepciones de los Estudios Generales -teorías, enfoques, modalidades, estrategias, organización- ajustadas a las exigencias de nuestro tiempo y de las necesidades de nuestras sociedades. Será un instrumento para el fortalecimiento de la formación universitaria, la producción y difusión del conocimiento, que redunde en la construcción de una ciudadanía intercultural y democrática, así como en la mejora de las condiciones de vida de nuestros países.

Concebimos la Red Internacional de Estudios Generales como una organización abierta, descentralizada y dinámica, capaz de convocar todas las instituciones universitarias y los académicos interesados en el fortalecimiento y la renovación constante de los Estudios Generales. Es por medio de la unión de nuestras voluntades, en una actitud de colaboración y apertura a ideas diferentes y prácticas diversas, comprometida con la coordinación de recursos mancomunados a través de acciones concretas, que podremos adelantar estos objetivos. Por esta razón, nuestra Red Internacional debe estar sustentada en el compromiso y la iniciativa de todos sus miembros, y aspirar a la participación de instituciones universitarias de toda América.

#### **Nos comprometemos con los siguientes objetivos:**


1. Darle continuidad a los esfuerzos de colaboración internacional que hemos impulsado desde la formulación de la Declaración de Río Piedras, estableciendo mecanismos de coordinación eficaces y flexibles que fortalezcan y amplíen esta iniciativa.
2. Continuar ampliando la convocatoria, a nivel continental, a Facultades y unidades a cargo de los Estudios Generales para que se integren a nuestra Red.
3. Auspiciar un Simposio Internacional anual a cargo de alguna de las instituciones participantes, con el apoyo de todos los que formamos parte de la Red, dedicado al debate de temas relacionados con los Estudios Generales y la educación superior.
4. Desarrollar Seminarios que nos permitan profundizar en temas que requieran una ponderación más prolongada y discusiones más fluidas que las que se pueden tener en simposios multitudinarios.
5. Multiplicar otras instancias de diálogo y colaboración entre nuestras instituciones como talleres, encuentros, intercambio de profesores y estudiantes, conferencias, proyectos de investigación, para compartir nuestras experiencias y perspectivas, potenciando así nuestros recursos. Estas iniciativas deben hacer uso de las nuevas tecnologías y estrategias pedagógicas que nos permiten encuentros virtuales y facilitan el trabajo en redes.
6. Promover el mejoramiento de los ofrecimientos curriculares de Estudios Generales.
7. Incorporar a nuestros estudiantes en las actividades auspiciadas por la Red.

8. Desarrollar y apoyar propuestas conjuntas para enriquecer la experiencia estudiantil, mejorar profesionalmente al profesorado e impulsar iniciativas de investigación colaborativa e interdisciplinaria.
9. Investigar y documentar la historia de los Estudios Generales en nuestro continente.
10. Publicar electrónicamente una Revista de la Red Internacional que provea un espacio para divulgar los resultados de las investigaciones, analice las experiencias docentes y divulgue la documentación pertinente a nuestros propósitos. Esa Revista deberá cumplir con los estándares internacionales para las revistas académicas y su edición deberá rotar entre las instituciones participantes.
11. Apoyar la publicación y difusión de libros y otros materiales sobre temas de interés de la Red.

### **Por una Red continental**

Hemos logrado ampliar notablemente esta Red Internacional desde que nos propusimos esta iniciativa en la reunión de Río Piedras. Por medio de esta Declaración de Santiago de los Caballeros, exhortamos a todas a las instituciones universitarias de América, interesadas en promover una educación universitaria de excelencia, a que se afilien a este proyecto pluralista e intercultural.

### **Firmas de las instituciones:**



Dr. Jorge Rodríguez  
Decano Facultad de Estudios Generales  
Universidad de Puerto Rico, Río Piedras

Dr. Fidel Tubino Arias  
Decano Facultad de Estudios Generales Letras  
Pontificia Universidad Católica del Perú



Dr. Andrés L. Mateo  
Decano Facultad de Estudios Generales  
Universidad APEC

Dr. Jorge Ferronato  
Director del Ciclo Básico Común  
Universidad de Buenos Aires

Dra. Josefina Flórez Díaz  
Decana de Estudios Generales  
Universidad Simón Bolívar



Prof. David Álvarez Martín  
Decano de Ciencias y Humanidades  
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

Carlos McCadden  
Jefe del Departamento Académico de Estudios Generales  
Instituto Tecnológico Autónomo de México

Ernesto Paz  
Vicerrector  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Lic. Enrique Mata Rivera  
Decano  
Universidad Nacional de Costa Rica



María Elena Córdoba  
Coordinadora Desarrollo Curricular  
Instituto Tecnológico de Santo Domingo

Padre Alfredo De La Cruz  
Rector  
Universidad Católica Nordestana

Padre Fausto Ramón Mejía  
Rector  
Universidad Católica Tecnológica del Cibao



Lid. Rosa Kranwinkel  
Vicerrectora Académica  
Universidad Católica de Santo Domingo



MsC. Vilma Mederos González  
Encargada de Relaciones Internacionales  
Centro de Estudios Martianos, Cuba